

- Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: personal con la titulación de Ingeniero Industrial.
- Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: mediante formularios cumplimentados por el personal del Colegio.
- Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo: base de datos relacional.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, número de colegiado.
- Datos de características personales: fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo, lugar de nacimiento.
- Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, experiencia profesional, pertenencia a colegios o asociaciones profesionales, dirección profesional y otros datos profesionales.
- Cesiones de datos de carácter personal: Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales y Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales.
- Responsable del fichero: Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental.
- Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: podrán ser ejercidos por los interesados ante la Delegación o Subdelegación en la que se encuentren colegiados.
- Medidas de seguridad de nivel básico.

Denominación del fichero: Expedientes Deontológicos Manual

- Finalidad del fichero y usos previstos para el mismo: gestionar las funciones legal y estatutariamente previstas de control deontológico de la profesión y de aplicación del régimen disciplinario, así como controlar las inhabilitaciones impuestas por sentencia judicial del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental.
- Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: colegiados incurso en expediente deontológico, sancionados o condenados judicialmente.
- Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: mediante escritos, resoluciones judiciales o administrativas y por el propio interesado.
- Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo: manual en soporte papel.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, número de colegiado.
- Datos de características personales: fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo, lugar de nacimiento.
- Datos relativos a infracciones: infracciones penales y administrativas, sanciones y penas que se derivan del ejercicio profesional del colegiado.
- Cesiones de datos de carácter personal: Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales y Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales.
- Responsable del fichero: Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental.
- Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: podrán ser ejercidos por los interesados ante la Delegación o Subdelegación en la que se encuentren colegiados.
- Medidas de seguridad de nivel básico.

Denominación del fichero: Peritaciones y Técnicos Intervinientes

- Finalidad del fichero y usos previstos para el mismo: gestión de los colegiados incorporados al listado de peritacio-

nes y técnicos intervinientes del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental.

- Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: colegiados.
- Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: mediante formularios cumplimentados por el propio interesado.
- Estructura básica del fichero y descripción de los tipos incluidos en el mismo: base de datos relacional.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección (postal, electrónica), teléfono, número de colegiado.
- Datos de características personales: fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo, lugar de nacimiento.
- Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, experiencia profesional, pertenencia a colegios o asociaciones profesionales, dirección profesional y otros datos profesionales.
- Datos económicos: datos bancarios.
- Cesiones de datos de carácter personal: Administración de Justicia, en aplicación de la legislación procesal. Unión interprofesional para la elaboración de guías de peritos.
- Responsable del fichero: Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental.
- Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: podrán ser ejercidos por los interesados ante la Delegación o Subdelegación en la que se encuentren colegiados.
- Medidas de seguridad de nivel básico.

Denominación del fichero: Colegiados Directorio

- Finalidad del fichero y usos previstos para el mismo: listado de Ingenieros Industriales del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental.
- Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: colegiados.
- Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: mediante formularios cumplimentados por el propio interesado.
- Estructura básica del fichero y descripción de los tipos incluidos en el mismo: base de datos relacional.
- Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, número de colegiado.
- Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, pertenencia a colegios o asociaciones profesionales, dirección profesional y teléfono profesional.
- Cesiones de datos de carácter personal: fuente accesible al público, página web.
- Responsable del fichero: Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental.
- Unidad ante la que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: podrán ser ejercidos por los interesados ante la Delegación o Subdelegación en la que se encuentren colegiados.
- Medidas de seguridad de nivel básico.

ANEXO II

SUPRESIÓN DE FICHEROS

Nombre del fichero: Colegiados

- Código inscripción: 1942174749.
- Responsable del fichero: Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental.

- Motivo de la supresión: elaboración de un nuevo fichero e inscripción del fichero como fichero de titularidad pública.
- Destino de los datos: integración en el nuevo fichero.

ANEXO III

Sedes y Delegaciones del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental:

- Sede Central: C/ Antonio Cortés Lladó, 6. Sevilla, C.P. 41004.
- Sede Cádiz: C/ Acacias, 13-1.º B. Cádiz, C.P. 11007.
- Subdelegación Algeciras: C/ Baluarte, s/n, Ed. Pérez Blázquez, P.1-Of. 3. Algeciras (Cádiz), C.P. 11201.
- Sede Córdoba: Avda. Ronda de los Tejares, 32. Córdoba, C.P. 14001.
- Sede Huelva: Avda. de Italia, 107-109, 1.ª planta. Huelva, C.P. 21003.
- Sede Sevilla: C/ Antonio Cortés Lladó, 6. Sevilla, C.P. 41004.

Sevilla, 5 de junio de 2007.- El Decano, Aurelio Azaña García.

ANUNCIO de 11 de mayo de 2007, del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y de Protección Civil de Córdoba, de ampliación de la Oferta de Empleo correspondiente a 2007. (PP. 3024/2007).

Provincia: Córdoba.

Corporación: Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y de Protección Civil de Córdoba.

Código: 14000.

Ampliación de la Oferta de Empleo correspondiente a 2007 (aprobada por Decreto de la Presidencia de 11 de mayo de 2007).

Personal funcionario.

Grupo: D.

Escala: Admón. Especial.

Subescala: Serv. Especiales.

Denominación: Bomberos/as-Conductores/as.

Vacantes: 12.

Córdoba, 11 de mayo de 2007.- La Presidenta, Francisca A. Carmona Alcántara.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63